

## **INFORME ANUAL 2016**



**Profa. Guadalupe Carolina Rodríguez López.**

**Presidenta del Consejo Directivo**

## INDICE

<b>Mensaje de Presidencia .....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
Visión .....	5
Misión .....	5
<b>Objetivo General .....</b>	<b>5</b>
Objetivos Específicos .....	5
<b>Valores .....</b>	<b>6</b>
Transparencia .....	6
Equidad .....	6
Respeto .....	6
Compromiso.....	6
Calidad .....	6
Calidez.....	6
<b>Consejo Directivo .....</b>	<b>7</b>
Estructura .....	8
<b>Fomentar la creación de Instituciones de Asistencia Privada.....</b>	<b>9</b>
<b>Propiciar la obtención y optimización de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales.....</b>	<b>9</b>
<b>Fomentar Patronatos comprometidos con sus Instituciones y profesionales en los servicios que brindan a sus beneficiarios. .</b>	<b>12</b>
<b>Vincular a la Junta de Asistencia Privada con otras Instituciones de los tres niveles de Gobierno. ....</b>	<b>14</b>
<b>Sesiones de Trabajo del Consejo Directivo con cada Sector.....</b>	<b>16</b>

## MENSAJE DE PRESIDENCIA

En cumplimiento del Artículo 80 de la Ley para las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Colima, rindo el informe anual concerniente a las actividades realizadas por la Junta de Asistencia Privada.

Agradezco al Consejo Directivo por su compromiso y trabajo voluntario en beneficio de las Instituciones.

La Junta de Asistencia Privada es un ejemplo de la sinergia entre Gobierno y Sociedad ya que de manera muy clara convergen ambas fuerzas para lograr una mejor comunidad, sobre todo en beneficio de los más necesitados.

También reconozco el profesionalismo y entrega del personal operativo de esta noble institución, ya que entregan lo mejor de ellos mismos para que esta labor se cumpla con calidad y calidez.

Todo esto no fuera posible sin contar con el gran apoyo de Gobierno del Estado, Gobiernos Municipales y el H. Congreso del Estado a quien dirijo un gran agradecimiento.

Este año 2017 seguimos trabajando con la misma pasión y con mejores bases, con la finalidad de perfeccionar nuestra labor y superar las metas planteadas, con ello ser puente de beneficio para las instituciones de asistencia privada y a su vez para los sectores más vulnerables de nuestro Estado.

**Profa. Guadalupe C. Rodríguez de Domínguez**

**Presidenta del Consejo Directivo**

## INTRODUCCIÓN

La Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima es un órgano descentralizado de la Administración Pública Estatal cuya misión es la de promover con calidad y calidez la creación, cohesión y desarrollo de las Instituciones de Asistencia Privada, a través de la capacitación, supervisión, asesoría, gestión y difusión garantizando al Gobierno y Sociedad la transparencia en el manejo de sus recursos.

Actualmente, la Junta de Asistencia tiene adheridas a 80 Instituciones de Asistencia Privada que brindan sus servicios sin fines de lucro a las personas en situación vulnerable de nuestro Estado.

Es importante destacar que se atienden seis sectores vulnerables: **Niños y Adolescentes** (casas hogar, guarderías y becas escolares); **Ancianos** (asilos, estancias de día); **Adicciones** (prevención, albergues, tratamiento de adicciones y de medio camino); **Salud** (cáncer, lepra, trasplantes, ostomizados, VIH, diabetes, nutrición integral, campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y pacientes hemodializados); **Discapacidad** (atención de diversas discapacidades físicas, motoras, sociales e intelectuales); **Promoción Humana** (banco de alimentos, comedores comunitarios, albergue para mujeres violentadas, prevención de la violencia, desarrollo humano, capacitación, etc.) brindando servicios a la población en los diez municipios.

## **VISIÓN**

Ser un organismo confiable y profesional con reconocimiento social, rector de la asistencia privada, con estructura organizacional y financiera sólida, promotor del altruismo, que asegure el crecimiento y fortalecimiento de las Instituciones de Asistencia Privada con alto impacto social.

## **MISIÓN**

Promover con calidad y calidez la creación, cohesión y desarrollo de las Instituciones de Asistencia Privada, a través de la capacitación, supervisión, asesoría, gestión y difusión; garantizando al Gobierno y Sociedad la transparencia en el manejo de sus recursos.

## **OBJETIVO GENERAL**

Lograr Instituciones de Asistencia Privada con alto impacto social.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- \* Fomentar la creación y fortalecimiento, de instituciones de asistencia privada.
- \* Propiciar la obtención y optimización de los recursos humanos, financieros y materiales.
- \* Fomentar patronatos comprometidos con sus instituciones y profesionales en los servicios que brindan a sus beneficiarios.
- \* Vincular a la Junta de Asistencia Privada con otras instituciones de los tres niveles de gobierno.

## VALORES

### TRANSPARENCIA

Garantizar a la Sociedad y Gobierno el uso adecuado de los recursos y donativos que las instituciones reciben.

### EQUIDAD

Brindar un trato semejante y sin distinción alguna, a todas las Instituciones de Asistencia Privada; sin importar sus condiciones, recursos o características.

### RESPETO

A la autonomía de cada una de las IAP.

### COMPROMISO

Cumplir con nuestra razón de ser para poder alcanzar la visión planteada.

### CALIDAD

Dar un servicio profesional y oportuno, en las diversas situaciones que las instituciones planteen a la Junta de Asistencia Privada.

### CALIDEZ

Que las instituciones sientan la confianza, apoyo y respaldo de la Junta de Asistencia Privada al tratar sus particularidades.

## CONSEJO DIRECTIVO

La Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Colima establece como órgano rector de la Junta, al *Consejo Directivo*. Dentro de sus funciones principales se encuentran: Proponer las políticas generales y líneas de acción en materia de Asistencia Privada y defender los intereses de las Instituciones.

Por este motivo y para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada de Colima, el Consejo Directivo 2016-2019, estableció dentro de sus prioridades tomar las acciones necesarias para impulsar la profesionalización para la Asistencia Social en el Estado mediante la capacitación y transparencia en el uso de recursos, así mismo, la vinculación con organismos públicos y privados para incentivar la asistencia social en Colima.

Los principios rectores de acción del presente Consejo Directivo son: la transparencia y el fortalecimiento institucional, Instituciones más confiables y con mayor profesionalismo, han sido las metas de este año, plasmados en cada uno de los acuerdos tomados y las problemáticas atendidas.

El 11 de Abril de 2016, por confianza de las Instituciones de Asistencia Privada y del Gobernador Constitucional del Estado, el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, recibe la estafeta el nuevo Consejo Directivo representando por la Profa. Guadalupe C. Rodríguez López, elegida por la Asamblea General de Instituciones para el periodo 2016-2019. Con gusto y gran responsabilidad se participó activamente en sesiones de trabajo para determinar el curso de la Junta de Asistencia Privada del Estado, contemplando la normativa de Ley y siempre buscando el mayor beneficio posible para cada una de las instituciones a quienes se representa.

En 2016, se celebraron 6 sesiones de Consejo directivo en cumplimiento al Artículo 78 de la Ley de Instituciones de Asistencia privada del Estado de Colima y 1 Sesión Extraordinaria durante el 2016, con estas reuniones se han logrado grandes avances en materia de vinculación y fortalecimiento entre las instituciones y los organismos con quien se relacionan.

## **ESTRUCTURA**

Presidenta del Consejo Directivo y Consejera por el Sector Ancianos:

Profa. Guadalupe C. Rodríguez López.

Consejera del Sector Promoción Humana: Sra. Elvira Ceballos Acosta.

Consejera del Sector Salud: Profa. Olga Leticia Carrillo Alvarado.

Consejero del Sector de Niños y Adolescentes: C.P. Víctor Ursua Álvarez.

Consejera del Sector Discapacidad: Sra. María del Rosario García García.

Consejero del Sector Adicciones: Ing. Miguel Ramos Molina.

Consejera por municipio de Tecomán: Sra. Alicia Reyna Magaña.

Consejera por el municipio de Manzanillo: Sra. Claudia Salido Medina.

Vocal por el Poder Ejecutivo: la Dra. Mayren Polanco Gaytán.

Vocal de Secretaria de Gobierno: Lic. Ramón Pérez Gutiérrez.

Vocal de Gobierno Federal: C.P. Rosa María Úrtiz Alcaraz.

Y se otorgó el nombramiento de Comisario de Vigilancia a la Contralora General C.P. Agueda Catalina Solano Pérez, designando como su representante al C.P. Juan Carlos Flores Pérez.



### **Fomentar la creación de Instituciones de Asistencia Privada.**

La Junta de Asistencia Privada del estado de Colima tiene como objeto el cuidado, fomento y desarrollo de las Instituciones, cumpliendo con lo dispuesto en el Capítulo VI Artículo 69 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Colima, en los meses de enero a diciembre del 2016, se promovió mediante el programa “Semillero de Patronos” la creación y transformación de 2 Instituciones de Asistencia Privada logrando un total de 80 Instituciones; así mismo, con la finalidad de fortalecer a los patronatos constituidos, se actualizaron 43 patronatos vencidos, estas acciones garantizan la vigencia de las Instituciones de Asistencia Privada.

### **Propiciar la obtención y optimización de los recursos humanos, financieros y materiales.**

Para el cumplimiento de este objetivo, la Junta de Asistencia Privada realizó las gestiones necesarias ante el H. Congreso y Gobierno del Estado para la asignación de un monto de 6 millones 528 mil 949 pesos como subsidios para las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Colima para el ejercicio 2017, con un incremento de 1 millón 170 mil 470 pesos; así también, se logró fuera autorizadas 4 instituciones más que aún no contaban con este beneficio. A la fecha, 54 instituciones de asistencia privada cuentan con apoyo estatal para realizar sus actividades asistenciales.

En los municipios se hizo gestión para que fueran pagados los subsidios acordados a principios del año 2016, de los cuales el H. Ayuntamiento de Colima autorizó 548 mil 100 pesos, de los cuales aún quedan meses de adeudo a 20 instituciones de Asistencia; en el Ayuntamiento de Tecomán se realizó la misma gestión en donde aún sigue pendiente el pago del pago del subsidio municipal; el Ayuntamiento de Manzanillo otorgó 490 mil 500 pesos a favor de 13 instituciones y en el Municipio de Cómala concedió 27 mil pesos a una institución.

Durante el 2016, la Junta de Asistencia Privada realizó trámites para obtener descuentos en pagos de tenencias, placas y hologramas, al igual que convenios con CIAPACOV, IMSS, INFONAVIT, entre otros.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 69 fracción XV que describe la Ley de Asistencia Privada del Estado de Colima, en este periodo de gestión, se visitaron los municipios de Tecomán, Cómala, Colima, Villa de Álvarez y Manzanillo para gestionar la devolución o exención del pago predial (derecho municipal); así mismo, se presentó una iniciativa de Ley al Poder Ejecutivo y al H. Congreso del Estado, solicitando modificar las leyes especiales aplicables a la exención de impuestos y derechos municipales y estatales a las Instituciones de Asistencia Privada, misma que actualmente se encuentra en análisis por el Departamento Jurídico de Gobierno del Estado.

La Junta de Asistencia Privada tiene la atribución y responsabilidad de promover y gestionar mecanismos de obtención de recursos para las instituciones de forma directa; para fortalecer las finanzas, se realizan convenios de vinculación con organismos que brinden recursos financieros o en especie locales, nacionales e internacionales.

Fortaleciendo y dando soporte a la labor de la procuración de fondos, se brindaron 5 capacitaciones y 13 asesorías para la elaboración de proyectos de coinversión y proyectos de fortalecimiento, mismos que fueron presentados ante las diversas convocatorias de organismos públicos y privados; éstas asesorías y capacitaciones, arrojaron los resultados de: 28 proyectos aprobados ante Nacional Monte de Piedad por un monto de 5 millones 104 mil pesos y 12 proyectos por SEDESOL por un monto total de 2 millones 493 mil 700 pesos.

Se gestionaron los programas de redondeo con las siguientes empresas y fundaciones: Gracias a los donativos de clientes Soriana y de la labor de los cajeros, se realizaron 6 campañas de redondeos en la que se logró tener 265 mil 103 pesos con 96 centavos, beneficiando a 6 instituciones.

En el 2016, mediante la campaña de redondeo "OXXO PRO", benefició a 2 Instituciones de Asistencia Privada, con un total de 553 mil 939 pesos.

Una de las nuevas iniciativas que se trabajaron este año fueron los martes de “Causa y Colectivos” que realiza el “Jardín Trapiche” de la “Cervecería Colima”; Durante el 2016, este proyecto recaudó un total de \$10,700 pesos beneficiando a 2 Instituciones de Asistencia Privada.

La empresa Súper Farmacias Zapotlán, en su programa de redondeo “Por Nuestra Gente”, donó un monto de 85 mil 689 pesos y 66 centavos, beneficiando a 2 Instituciones de Asistencia Privada.

Nature Sweet es una empresa trasnacional que colabora con la Junta de Asistencia Privada para buscar un impacto social a través de las Instituciones adheridas a la Junta; en el 2016, donó en especie 39 mil 753 pesos a 7 instituciones, sensibilizando a sus trabajadores con la entrega de los insumos personalmente.

La Junta de Asistencia Privada da en comodato el local de la piedra lisa a una IAP con la finalidad de apoyarla en su procuración de fondos, en el 2016 recaudó 29 mil 446 pesos.

La Fundación del Dr. Simi se caracteriza por brindar atención y apoyo a las personas que menos tienen; En el 2016, ofreció donativos en especie a 25 Instituciones de Asistencia Privada por un monto de 600 mil pesos.

La Colecta Diamante de la Solidaridad es uno de los eventos más representativos para la obtención de recursos y fomentar el espíritu de la solidaridad entre la población, principalmente en los niños. Esta colecta es realizada en todo el Estado con la participación es la “Colecta Diamante de la Solidaridad”, colecta realizada en todo el estado con la participación de niños, niñas y adolescentes de las escuelas públicas y privadas. De igual manera, las cámaras y organismos privados tuvieron una extraordinaria participación sensibilizando a sus agremiados para colaborar en este magno evento.

En el 2016, se recolectó un monto de 522 mil 617 pesos y 16 centavos, misma cantidad que fue gestionada para que el Gobierno del Estado de Colima donara el “peso por peso” de esa suma. De esta manera, las Instituciones de Asistencia Privada duplicaron su beneficio y sembraron valores de solidaridad y altruismo en futuras generaciones.

En suma total de los apoyos realizados por la iniciativa privada, se beneficiaron 43 instituciones por un monto de 2 millones 629 mil 865 pesos, en este 2016.

El monto global de apoyos gestionados por la Junta de Asistencia Privada fue de 10 millones 227 mil 565 pesos.

### **Fomentar patronatos comprometidos con sus instituciones y profesionales en los servicios que brindan a sus beneficiarios.**

Parte fundamental de la labor que se realiza en la Junta de Asistencia Privada, es la asesoría personalizada a patronos y personal operativo de las Instituciones. En el 2016 se otorgaron un total de 1 mil 677 horas de asesoría en temas jurídicos, administrativos, contables, comunicación, fiscales, asistenciales, de transparencia y de procuración de fondos. Las asesorías se brindaron en forma personalizada, vía telefónica y por correo electrónico.

Así mismo se realizaron talleres de capacitación para el fortalecimiento de las Instituciones de acuerdo a sus necesidades planteadas. Los temas impartidos referentes a la capacitación fueron:

- Curso de Contabilidad Electrónica.
- Curso de Ley Anti lavado.
- Taller de Proceso de la Muerte
- Transparencia en los Organismos de la sociedad Civil.
- 3 cursos básicos de Procuración de Fondos.
- Taller el Arte de relacionarte con los demás
- Taller de Trata para IAPS a cargo del Instituto Colimense de la Mujer
- Convocatoria Nacional Monte de Piedad para 2017
- Curso en Línea: Inducción al Desarrollo de Modelos de Intervención en Asistencia Social.
- Curso: Manejo Higiénico de Alimentos (COESPRIS)
- Curso de Planeación Estratégica impartido por CEMEFI

- Curso de Fortalecimiento de Órganos de Gobierno impartido por CEMEFI
- Taller de Desarrollo Humano y Organizacional. Este curso fue impartido para el personal operativo de la Junta de Asistencia Privada, durante 4 meses.

Una parte importante para el fomento del servicio de calidad por parte de los patronatos, es la supervisión, por ello una de las obligaciones fundamentales de las Instituciones es la rendición de cuentas de acuerdo en lo establecido en el Artículo 69, Fracción XI de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Colima. Este 2016 se realizaron visitas de supervisión asistencial y contable, en tiempo y forma, de abril a junio a 68 Instituciones, ubicadas en los Municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.

En los meses de noviembre y diciembre se visitaron a 22 Instituciones que presentaron alguna área de fortalecimiento específico y presentan necesidad inmediata de apoyo en su proceso de desarrollo; derivado de estas visitas y del cumplimiento en tiempo y forma de los requisitos de Ley por parte de las Instituciones de Asistencia Privada, se entregaron 53 certificados de transparencia como reconocimiento de la rendición de cuentas y transparencia.

En materia de transparencia y comunicación, la página web de la Junta de Asistencia Privada, recibió 1 mil 449 visitas y el directorio actualizado de Instituciones de Asistencia Privada del Estado 2016 fue publicado en el Periódico Oficial el día 07 de Mayo de 2016, como lo marca el Artículo 79 Fracción XII y el Artículo 86 de la ley de Instituciones de Asistencia Privada.

Para brindar difusión a las labores realizadas por las Instituciones de Asistencia Privada y coadyuvar con la transparencia, durante 2016 se otorgaron 28 entrevistas en diferentes medios de comunicación, se gestionaron 22 espacios en radio para la difusión de las acciones asistenciales; se logró recuperar el donativo en especie de la publicación "Contacto Humano" en el periódico local Diario de Colima, en donde se

publicaron 10 inserciones y 904 notas en redes sociales para comunicar a la sociedad sobre el impacto tangible que realizan las Instituciones y la Junta de Asistencia Privada; en este mismo tema, se logró gestionar un espacio permanente para la asistencia Social Privada en el periódico estatal “EL NOTICIERO” el cual iniciará el 2017 con una publicación semanal.

Es una realidad que actualmente debemos contar con dinamismo y modernidad para establecer vínculos con la comunidad cibernética, es por ello que se actualizó la página web de la Junta de Asistencia y las redes sociales como Facebook y Twitter; actualmente, el perfil de Facebook cuenta con 238 contactos.

### **Vincular a la Junta de Asistencia Privada con otras instituciones de los tres niveles de Gobierno.**

Dentro de las actividades principales realizadas, se enfatizó en crear vínculos de cooperación con el Sector Privado mediante la renovación de convenios de colaboración con: COPARMEX COLIMA, COPARMEX MANZANILLO, CANIRAC, CANACO, CANACINTRA, CMIC y AMMEC. Estos convenios promueven la cultura altruista en el sector empresarial mediante programas específicos de acciones que incrementan el número de patronos y trabajo voluntario en las Instituciones; promueven el apoyo del sector empresarial a las Instituciones mediante donativos económicos o en especie; difunden en sus agremiados el trabajo y las actividades de procuración de fondos organizados por las Instituciones e incentiven la inclusión laboral a personas con discapacidad. Como resultado se logró, un total de 10 reuniones con socios, para dar difusión al programa de Inclusión laboral como parte de los trabajos que se tienen con la Secretaria del Trabajo y Prevención Social; así mismo, se logró tener una participación directa de empresarios en la Colecta Diamante del 2016, donativos en especie y se logró hacer difusión de las noticias de nuestras instituciones hacia el sector empresarial por medio de sus canales de comunicación internos.

Se conformó un equipo interinstitucional con la Universidad Tecnológica de Manzanillo, la Asociación Internacional de Mentefactura Software e Internet y la Junta de Asistencia Privada para la viabilidad de desarrollar un proyecto para implementar energía sustentable en las instituciones de asistencia y que éstas sean beneficiadas con el ahorro de este proyecto; en el 2017 se continuará con este trabajo.

Participamos como representantes de la sociedad civil en diferentes consejos y comités Interinstitucionales como:

- Comité Interinstitucional contra la Trata de Personas.
- Comité para la Inclusión Laboral y la No Discriminación de Grupos Vulnerables.
  
- La Red por un Colima sin Adicciones.
- La Alianza de mujeres en contra de la Violencia.
- Consejo de Seguridad Pública.
- Comité de la Cruzada contra el Hambre.
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
- Consejo para la participación Social del Estado.
- Red de Inclusión Laboral.
- Comité para examinar la Ley de los Derechos de Niños y Niñas del Estado de Colima.
- Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Colima.

Se renovó el convenio de “ALIADO REGIONAL” con el CEMEFI (Centro Mexicano de Filantropía), el cual nos permite la Certificación a las Instituciones de Asistencia Social en indicadores de Institucionalidad y Transparencia, así como, tener acceso a los cursos en línea de capacitaciones nacionales e internacionales, obtener información en materia de estadística sobre temas del Altruismo Nacional y contar con becas para los eventos más representativos del fortalecimiento institucional.

Así mismo, renovamos el convenio de colaboración con el INFOCOL (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima).

Formamos parte del Comité Convocante de la 24 Conferencia Mundial de Voluntariado, realizado en WTC Ciudad de México, del 7 al 10 de noviembre de 2016, el cual fue un éxito como plataforma para dar difusión a nuestras instituciones y a nuestro Estado.

Durante el 2016, se hizo una gran labor de vinculación con diversos organismos públicos y privados; recibimos la visita de los titulares de la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Finanzas y Planeación, Instituto de Atención del Adulto en Plenitud, la Secretaría de Fomento Económico, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Dirección del DIF Estatal, la Procuraduría del Menor, Presidente Municipal de Colima, Delegado de la Secretaría de Desarrollo, DIF Estatal Colima, Comisionada Presidenta del INFOCOL, Diputados estatales, Auditor Supremo de Gobierno del Estado, Presidentes de Cámaras Empresariales como COPARMEX, CANACO, AMMEC y AIMSI; así mismo, se invitó a diversos titulares para conocer directamente el trabajo de las Instituciones de Asistencia Privada.

### **Sesiones de trabajo del Consejo Directivo con cada Sector.**

Para el Consejo Directivo es prioritaria la cercanía con las instituciones, es por ello que se realizaron reuniones de trabajo con cada sector de atención. Como resultado de dichas reuniones, se calendarizó un plan de trabajo con diversos organismos públicos y privados para dar solución a inquietudes de las instituciones. En materia de Adicciones, se realizó una reunión con el Doctor Martín Rizo Puente, Comisionado Estatal contra las Adicciones, con quien se está trabajando en los modelos de atención de los centros de rehabilitación; así mismo, con la colaboración del Procurador del Menor, Lic. Adrián Menchaca García, se logró implementar el servicio de atención para menores, ya que se detectó una gran incidencia en este problema en menores de edad.

Con el Sector de Salud, se sostuvo una reunión con el Secretario de Salud, Dr. Carlos Salazar Silva, quien nos canalizó con los encargados de cada área correspondiente para atender las necesidades de las Instituciones, lo cual originó un acercamiento con los Directivos del Hospital Universitario, creando un trabajo colaborativo entre éste organismo y diversas Instituciones de Asistencia Privada; así mismo, dentro de los trabajos que se



realizaron en el Sector Salud, la Consejera visitó a cada una de las Instituciones que lo conforman.

En el Sector de Discapacidad, se trabajó con la Secretaría de Movilidad, Lic. Gisela Méndez, en temas del servicio público; con el Secretario de Educación, Mtro. Oscar Javier Hernández Rosas, en materia de la Licenciatura para personas con discapacidad y con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y con el Delegado Juan Roberto Barbosa López, con el referente a la inclusión laboral.

La Consejera de Promoción Humana visitó su sector para conocer la problemática que atañe cada institución.

En el Sector de Ancianos, se visitaron las instituciones, algunas en compañía de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado, con el Director del Instituto de Atención del Adulto en Plenitud y con la Comisión de Derechos Humanos, entre otros; así mismo, se trabajó en el fortalecimiento de los patronatos del sector.

En el Sector de Niños y Adolescentes, el Consejero visitó las instituciones que dan atención a niños, niñas y adolescentes y se trabajó en acciones concretas con la gestión con Procuraduría Estatal, DIF Estatal y la Procuraduría del Menor para la instalación de ministerios públicos especializados en atención de niños y adolescentes, para fortalecer la coordinación entre los organismos involucrados de su cuidado, para una protección integral de los mismos y facilitar los temas legales a las Instituciones de Asistencia Privada.

Dentro de los trabajos de Vinculación, se asistió a la XV Coordinación Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos con la finalidad de tener participación en las tendencias nacionales de la asistencia social privada y debatir diversas inquietudes como la propuesta federal de la nueva Ley Hacendaria y la problemática con los Bancos para la apertura de cuentas. Como resultado somos parte de la Comisión de Buenas Prácticas a nivel nacional y se reconoció la extraordinaria participación de la Junta de Asistencia de Colima.

En el 2017 seguimos trabajando con el mismo profesionalismo con el cual se nos caracteriza y luchando por fortalecer a nuestras Instituciones de Asistencia Privada.

**Porque no somos una sola Institución de asistencia Privada, somos TODAS  
JUNTAS.**

**GRACIAS.**